

&IPDU
GHLSXWGRV

f 3 HURGR / HJ LVDMYF

GHORYLHP EUHG

Diario de Sesiones N° 11

PROVINCIA DE LA RIOJA



CÁMARA DE DIPUTADOS

138° PERÍODO LEGISLATIVO

24 de noviembre de 2023

AUTORIDADES

PRESIDENTA: Vicegobernadora de la Provincia, Dra. María Florencia López.

VICEPRESIDENTA 1°: Diputada, Lic. Teresita Leonor Madera.

VICEPRESIDENTA 2°: Diputada, Prof. Mirtha María Teresita Luna.

SECRETARIO LEGISLATIVO: Dr. Juan Manuel Ártico

PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Lic. Rita del Carmen Sessa.

CUERPO LEGISLATIVO

Akiki; Claudio R.

Albarracín; Ángel J.

Aliandro; Carla N.

Allendes; Ramón A.

Barrera; Néstor M.

Carrizo Arce; Laura del V.

Castro; Carlos R.

Ceballos; María A.

Chamía; Oscar E.

Cuevas; Andrea del V.

Delgado; Fernando E.

Díaz; Germán E.

Fernández; Carlos A.

Fonzalida; Nicolás L.

Galván; Mario G.

Godoy; Antonio R.

Gurgone Flores; Hernán G.

Herrera; Griselda Noemí.

Klor; Jaime R.

Luján; Mauro Claudio.

Luna; Mirtha M. T.

Luna; Pedro R.

Machicote; Carlos A.

Madera; Teresita L.

Menem; Martín A.

Muñoz; Egle M.

Ortiz; Lourdes A.

Páez; Hugo R.

Pérez; Cristian Eduardo.

Reynoso; Nadina V.

Ruiz; Mario C.

Salzwedel; Rodolfo E.

Santander; Juan Carlos.

Sotomayor; Antonio A.

Vargas; César U.

Verazay; Alejandro N.-

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

Web: <http://legislaturalarioja.gob.ar/>

DIRECTOR:

PAEZ, Francisco E.

DISEÑO, ARMADO Y EDICIÓN:

MAZA, Rolando D.

CORRECTOR:

ROMERO, Miriam del V.

COMPONEDORES:

ANDRADA, Gabriela G.; CARRIZO OVIEDO, Nilda N.; LEZANO, Ana M.; PEREZ, Miriam; QUINTERO, Silvia B.; ROMERO, Adriana N.

SECCIÓN IMPRENTA

IMPRESORES:

ESPECHE, José A.

ENCUADERNADORES:

FAJARDO, Gabriel; GOMEZ, Juan J.; LUNA, Walter; MOLINA, Oscar.; AVILA, Fabián; AVILA; Norberto.

DIRECCIÓN DE TAQUIGRAFÍA

DIRECTORA:

HERRERA de OLIVERA; Lidia E.

SUBDIRECCIÓN:

HERRERA DE PUYO, Liliana B.-

Taquígrafos de Primera:

Díaz, Sabina Raquel Emilce.

Martínez, María de los Ángeles

Nieto de Fuenzalida, Alicia Adriana

Páez, Carina Soledad

Páez Garrott, Carla Melisa

Puyo, Silvina Beatriz

Zalazar, María Cecilia

Taquígrafos de Segunda:

BASTASINI Herrera, María de los Ángeles

OLMEDO, Ivana Analía

RUARTE, Ester Anali

DIRECCIÓN DE LEGISLACION

DIRECTORA:

CASTRO, Rosa Anabel

JEFE DE ARCHIVO:

QUINTEROS, Francisco E.

BARRERA MONTIVERO, Pablo; BAZÁN, David O.; CARDOZO, Belén A.; DÍAZ, Javier; DOMINGUEZ, Julieta A.; LUCERO, Matías; MORALES, Iván F. A.; OLMEDO, Mario A.; ORTIZ, Rodrigo; TELLO DÍAZ, Santiago L.; VERA ALINCE, Gustavo N.-

FOTOS:

Prensa Legislativa

SUMARIO

Diario de Sesiones N° 11/138°

24 de noviembre de 2023

ORDEN DEL DÍA N° 11/138°

1	Apertura.
2	Izamiento de las Banderas del Recinto.
3	Himno Nacional y Provincial.
4	Lectura del decreto de Convocatoria.
5	Correspondencia.
6	Lectura del Acta de Proclamación – Tribunal Electoral.
7	Entrega de Medallas y Síntesis de Labor Parlamentaria a Diputadas y Diputados Salientes.
8	Juramento de las Diputadas y de los Diputados que se Incorporan y Entrega de Diplomas Pertinentes.
9	Cierre.

**ORDEN DEL DIA N° 11/138°**

SESIÓN ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL 138° PERÍODO LEGISLATIVO DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023. PRESIDENCIA: SEÑORA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA, DRA. MARÍA FLORENCIA LÓPEZ. SECRETARÍA LEGISLATIVA: DR. JUAN MANUEL ÁRTICO. PROSECRETARÍA LEGISLATIVA: LIC. RITA DEL CÁRMEN SESSA.-

DIPUTADOS PRESENTES:

Carrizo Arce; Laura del V.
Chamía; Oscar E.
Delgado, Fernando E.
Galván; Mario G.
Godoy; Antonio R.
Gurgone Flores; Hernán G.
Luján, Mauro Claudio.
Luna; Mirtha M. T.
Machicote; Carlos A.
Madera; Teresita L.
Muñoz; Egle M.
Ortiz; Lourdes A.
Pérez; Cristian Eduardo.
Santander; Juan Carlos.
Sotomayor; Antonio A.
Verazay; Alejandro N.

DIPUTADOS AUSENTES:

Menem; Martín A.
Páez; Hugo R.
Reynoso; Nadina V.

DIPUTADOS SALIENTES PRESENTES:

Akiki; Claudio R.
Allendes; Ramón A.
Castro; Carlos R.
Cuevas, Andrea del V.
Díaz; Germán E.
Fernández; Carlos A.
Fonzalida; Nicolás L.
Herrera; Griselda Noemí.
Luna; Pedro R.
Salzwedel; Rodolfo E.
Vargas; César U.

DIPUTADOS SALIENTES AUSENTES:

Albarracín; Ángel J.
Barrera, Néstor M.
Ceballos; María A.
Klor; Jaime R.

DIPUTADOS REELECTOS PRESENTES:

Aliandro; Carla N.
Ruiz; Mario C.

DIPUTADOS ELECTOS PRESENTES:

Cabral; Raúl E.
Castro; Jesús O.
Chumbita; Luis A.
Couceiro; José A.
Díaz; Nicolás M.
Gauna; Fabián N.
Gutiérrez; Sebastián
Leo; Pablo D.



Martínez; Nicolás A.

Mercado; Paul A.

Oros; Natalia N.

Reinoso; Julio C.

Rodríguez; Gabriela A.

Rojo; Luis L.

AUTORIDADES PRESENTES:

Gobernador de la Provincia, Ricardo Clemente Quintela; Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl; Jefe de Gabinete, Dr. Juan Luna Corzo; Secretario General de la Gobernación, Armando Molina; Secretaria de Comunicación y Planificación Pública, Lic. Luz Santangelo Carrizo; Diputado Nacional, Cr. Sergio Guillermo Casas; Diputada Nacional, Hilda Aguirre de Soria; Diputada Nacional, Gabriela Pedrali; Diputado Nacional, Dr. Ricardo Herrera; Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Cr. Jorge Antonio Quintero; Ministro de Infraestructura, Marcelo Del Moral; Ministro de Educación, Ing. Ariel Martínez; Ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Alfredo Menem; Ministro de Producción y Ambiente, Dr. Fernando Rejal; Ministro de Turismo y Culturas, Gustavo Luna; Ministro de Vivienda, Tierras y Hábitat, Ariel Puy Soria; Ministro de Transporte y Comunicaciones, Ismael Aníbal Bordagaray; Vocal 1º del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Karina Becerra; Vocal 2º del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Gabriela Irina Asís; Vocal 3º del Tribunal Superior de

Justicia, Dr. Luis Brizuela; Vocal 4º del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Ana; Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Norma Abate de Mazzuchelli; Vicepresidente del Tribunal de Cuentas, Dra. Carmen Díaz Zalazar; Vocal del Tribunal de Cuentas, Cr. Fabián Bonaldi; Intendente del Departamento Arauco, Virginia López; Intendente del Departamento Chamental, Ramona Dora Rodríguez; Intendente del Departamento General Lamadrid, Luis Bernardo Orquera; Intendente del Departamento General Ocampo, Jorge Hernán Salomón; Intendente del Departamento Rosario Vera Peñaloza, Prof. Daniel Gallardo; Intendente del Departamento Sanagasta, Federico Sbiroli; Intendente del Departamento San Blas de Los Sauces, Silvio Horacio Villagra; Viceintendente del Departamento Independencia, Mario Alberto Carmona; Convencional Constituyente, Ada Mercedes Maza; Convencional Constituyente, Mariana Andrea Nievas; Convencional Constituyente, Cristina Adriana Salzwedel; Convencional Constituyente, María Fernanda Alcázar; Convencional Constituyente, Fermín Enrique Mora; Convencional Constituyente, Santiago Azulay Cordero; Convencional Constituyente, Juan Florencio Nicolás Bazán; Convencional Constituyente, María Rosana Tejada; Convencional Constituyente, Gerardo Javier Fuenzalida; Administración Provincial de Obra Social APOS, Cra. María Claudia Ortiz, Administración Provincial de Juegos



de Azar AJALAR, Ramón Nicolás Vera; Titular PAMI Delegación La Rioja, Danilo Flores; Titular ANSES Delegación La Rioja, Prof. Silvia Gaitán; Delegado INADI, Alexandra Lobos; Secretaria de Gestión Departamental, Lic. Adriana del Valle Olima; Secretaría Ejecutiva del Consejo Económico y Social, Prof. Carlos Abraham Luna Dass; Secretario de Hacienda, Cr. Fabián Blanco; Secretario de Finanzas Públicas, Cr. Jorge Marcelo Espinosa; Secretaría de Empleo, Lic. Ángela Beatriz Tello; Secretaría de Ciencia y Tecnología, Hugo Vera; Secretaría de Gestión Educativa, Lic. Emilia Zoraida Rodríguez; Secretaría de Transporte y Movilidad de la Provincia, Lic. Alcira del Valle Brizuela; Secretaría de Energía, Ing. Carlos Alberto Fernández; Secretario de Atención de la Salud, Dr. Gonzalo Calvo; Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud, Lic. Marcia Ticac; Secretaría de Culturas, Prof. Patricia Herrera; Secretaría de Turismo, José Antonio Rosa; Secretario de Juventudes, José Delgado; Secretario de Justicia, Dr. Lucas Casas; Miembros del Nuevo Banco de La Rioja S. A. Presidente, Federico Bazán; Vicepresidente, Marcelo Becerra; Secretario Titular, Orlando Gómez; Síndico Titular, Fernando Castro López; Síndico Titular, Juan Luna; Síndico Titular, Daniela Rodríguez; Gerente General, Raúl Eduardo Cabral; Jefe de Policía, Crio. Gral. Alberto Antonio Castillo; Sub Jefe de Policía, Crio. Gral. Rene Omar Molina; Obispo Diocesano, Monseñor

Dante Gustavo Braidá; Rector de la UN-LaR, Dr. Daniel Quiroga; Vicerectora de la UNLaR, Cra. María Corzo; y demás autoridades provinciales, municipales y departamentales.

En la Ciudad de La Rioja, Capital de la Provincia del mismo nombre, a veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en Sesión Ordinaria; los Señores Diputados que se consignan al margen, bajo la Presidencia de la Señora Vicegobernadora, Dra. María Florencia López; dice ella:

1.- APERTURA.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Siendo la hora 10:55 minutos, damos por iniciada la Sesión Especial del día de la fecha. Vamos a solicitarles a todos los presentes guardar silencio y recordarles que estamos en un acto protocolar de forma solemne... vamos a pedir que no abandonen sus lugares y que permanezcan en silencio, también que puedan apagar sus celulares.

Muy bien, damos por iniciada la Sesión Especial del día de la fecha, en primer lugar vamos a invitar al señor Gobernador de la Provincia, Ricardo Quintela y al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Claudio Saúl, para que puedan subir al estrado, que puedan subir al escenario para acompañar en esta Sesión. Les damos un fuerte aplauso, por favor...



-APLAUSOS-

...muchas gracias. Vamos a agradecer la presencia del Obispo Monseñor Dante Braida, muchas gracias por estar presente, también a todos los Ministros del Ejecutivo Provincial, a los miembros del Superior Tribunal de Justicia, a los diputados nacionales, a los intendentes de los diferentes departamentos de nuestra Provincia, a los señores y señoras concejales departamentales, también a toda la fuerza de seguridad, a los familiares de los diputados electos y -por supuesto-, también a todos los diputados provinciales, que forman parte del Recinto, a todos muchísimas, muchísimas gracias e iniciamos la Sesión.

Punto N° 2, izamiento de las Banderas del Recinto y vamos a invitar a los Presidentes de los distintos Bloques a izar las Banderas. En primer lugar al Diputado Carlos Machicote, también a la Diputada Teresita Luna y al Diputado Gustavo Galván.

2.- IZAMIENTO DE LAS BANDERAS DEL RECINTO

-Los Diputados Mirtha María Teresita Luna, Carlos Alberto Machicote y Mario Gustavo Galván, izan las Banderas Nacional, Nacional de la Libertad Civil y Provincial, respectivamente, mientras el Coro de la Función Legislativa "Canto Popular", interpreta la Canción Patria "Aurora"-

-APLAUSOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muchas gracias a los señores diputados que han izado las Banderas. Pasamos al punto N° 3 del Orden del Día, interpretación del Himno Nacional y posteriormente el Himno Provincial.

3.- HIMNO NACIONAL Y PROVINCIAL

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muchísimas gracias. Pasamos al punto N° 4 del Orden del Día, Lectura del Decreto de Convocatoria, secretaria...

4.- LECTURA DEL DECRETO DE CONVOCATORIA

-Por Secretaría se lee el Decreto 77/138° de Convocatoria, de fecha 02 de noviembre de 2023-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, a conocimiento de los señores diputados. Pasamos al punto N° 5, Correspondencia ingresada.

5.- CORRESPONDENCIA:

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Señora Presidenta ha ingresado una Correspondencia por fuera del Orden del Día, de los Diputados Roberto Klor, José Albarracín, Nadina Reynoso, Hugo Páez y Martín Menem justificando la



inasistencia de la presente Sesión. Como así también de la Senadora Clara Vega, agradeciendo la invitación y la imposibilidad de estar presente acá augurando a los diputados, que asumen el éxito en sus funciones.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien. A conocimiento de los señores diputados. Ahora sí pasamos al punto N° 6, Lectura del Acta de Proclamación - Tribunal de Electoral.

6.- LECTURA DEL ACTA DE PROCLAMACIÓN -TRIBUNAL ELECTORAL

-Por Secretaría se da lectura del Acta de Proclamación del Tribunal Electoral-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muchas gracias, Secretario. Ahora sí tiene la palabra, el Presidente de Comisión de Asuntos Constitucionales, el Diputado de Chilcecito Claudio Ruiz.

DIPUTADO RUIZ, MARIO C.: Muchas gracias, señora Presidenta. Habiendo tenido a esta Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento, la copia del Acta de Proclamación del Tribunal Electoral Provincial de los candidatos electos, de los once Departamentos de la Provincia y habiéndose leído el Acta, se ha reunido esta comisión y ha emitido el dictamen correspondiente en vista a lo manifestado. Por lo cual, sugerir-

mos oportuno poner a consagración de esta Cámara de Diputados de la Provincia de La Rioja, el Acta de Proclamación presentado. A los fines de lo preestablecido por los Artículos 86° y 90° de la Constitución de la Provincia de La Rioja y Artículo 3° del Reglamento Interno de esta Cámara de Diputados de la Provincia, esta Comisión dictamina aceptar los derechos y títulos de los candidatos electos a diputados provinciales -antes mencionados-, los que han sido evaluados previamente, a fin de su incorporación a esta Cámara de Diputados de la Provincia de La Rioja, de acuerdo al orden de administración que surge del Acta de Proclamación señora Presidenta. Esto es el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales de esta Cámara. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, voy a poner a consideración el Despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia, Seguridad, Peticiones, Poderes y Reglamento de la Cámara de Diputados, para aprobar los pliegos de los diputados antes de poderles tomar el juramento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y es afirmativo-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Aprobado por unanimidad el Despacho de la Comisión. Así que, quedan habilitados los diputados nombrados por el secretario



para que se les pueda tomar juramento. Vamos a comenzar primero con el punto N° 7, tiene la palabra usted Prosecretaria.

7.- ENTREGA DE MEDALLAS Y SÍNTESIS DE LABOR PARLAMENTARIA A DIPUTADAS Y DIPUTADOS SALIENTES

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** Invitamos al señor Gobernador Ricardo Quintela, al Presidente del Tribunal Superior, Doctor Claudio Saúl, para que, junto a la Vicegobernadora, hacer entrega de las Medallas y Síntesis de Labor Parlamentaria a los diputados salientes. Por el Departamento Arauco al Diputado Allendes.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla Recordatoria y la Síntesis Parlamentaria, al Diputado Ramón Alfredo Allendes-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** Invitamos al Diputado Roberto Luna del Departamento Arauco.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega de la Medalla Recordatoria y la Síntesis Parlamentaria, al Diputado Pedro Roberto Luna-

-APLAUSOS-

**SECRETARIO LEGISLATIVO ARTÍCO,
JUAN M.:** Vamos a proceder a tomar el Juramento de Ley, a los representantes del Departamento Arauco. Y lo hacemos en primer lugar con el señor Pablo Darío Leo.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Pablo Darío Leo, presta el Juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Pablo Darío Leo, ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO LEO, PABLO D.: Sí, juro.



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 78/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Pablo Darío Leo-

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTÍCO, JUAN M.: Invitamos ahora para que preste el Juramento respectivo, al señor Nicolás Antonio Martínez.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Nicolás Antonio Martínez, presta el Juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Nicolás Antonio Martínez, ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO MARTÍNEZ, NICOLÁS A.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 79/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Nicolás Antonio Martínez-

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTÍCO, JUAN M.: Invitamos a tomar el Juramento, al señor Julio César Reinoso.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Julio César Reinoso, presta el Juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Julio César Reinoso, ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos de-



penda, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO REINOSO, JULIO C.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 80/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Julio César Reinoso-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** A continuación invitamos a la Diputada Aliendro, Carla Noelia a recibir la Medalla y su Síntesis de Labor Parlamentaria.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás

Saúl hacen entrega de la Medalla Recordatoria y la Síntesis Parlamentaria, a la Diputada Carla Noelia Aliendro-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** A continuación invitamos al Diputado Renzo Castro.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Ministro de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega de la Medalla Recordatoria y la Síntesis Parlamentaria, al Diputado Carlos Renzo Castro-

-APLAUSOS-

**SECRETARIO LEGISLATIVO ARTÍCO,
JUAN M.:** Invitamos a prestar el Juramento correspondiente, como representante del Departamento Chemical a la Diputada Carla Noelia Aliendro.

-APLAUSOS-

-La señora Diputada Electa Carla Noelia Aliendro, presta el Juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señora Carla Noelia Aliendro, ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evange-



lios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputada Provincial para el que habéis sido elegida, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ella?

DIPUTADA ELECTA ALIENDRO, CARLA N.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 81/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, a la Diputada Carla Noelia Aliendro-

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTÍCO, JUAN M.: Invitamos en esta ocasión a prestar Juramento, al señor Luis Alberto Chumbita.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Luis Alberto Chumbita, presta el Juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Luis Alberto Chumbita, ¿Juráis por la Patria, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO CHUMBITA, LUIS A.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 82/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Luis Alberto Chumbita-

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTÍCO, JUAN M.: Invitamos ahora, al señor Juan José Elías.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Juan José Elías, presta el Juramento de Ley-



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Juan José Elías, ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO ELÍAS, JUAN J.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieris, Dios y la Patria se lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 83/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el señor Presidente del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Juan José Elías-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** A continuación invitamos al Dr. Nicolás Fonzalida, por el Departamento Chilcito, a recibir la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al Diputado saliente Nicolás Lázaro Fonzalida-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** Invitamos a la Diputada Herrera Griselda Noemí a recibir la Síntesis de Labor Parlamentaria y la Medalla.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, a la Diputada saliente Griselda Noemí Herrera-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** A continuación invitamos al Diputado Claudio Ruiz.

-APLAUSOS-



-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al Diputado saliente Mario Claudio Ruiz-

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Invitamos en esta ocasión, a prestar juramento correspondiente, a representantes del Departamento Chileco, señor Raúl Eduardo Cabral.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado electo Raúl Eduardo Cabral, presta el juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Raúl Eduardo Cabral, ¿Juráis por Dios, la Patria, y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ellas?

DIPUTADO ELECTO CABRAL, RAÚL E.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 84/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega del Diploma respectivo al Diputado Raúl Eduardo Cabral.

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Invitamos ahora al señor Sebastián Gutiérrez.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado electo Sebastián Gutiérrez, presta el juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Sebastián Gutiérrez, ¿Juráis por Dios, la Patria, y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ellas?

DIPUTADO ELECTO GUTIERREZ, SEBASTIÁN.: Sí, juro.



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria te lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 85/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega del Diploma respectivo al Diputado Sebastián Gutiérrez.

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Invitamos al estrado, a la toma de juramento a la señora Gabriela Azucena Rodríguez.

-APLAUSOS-

-La señora Diputada electa Gabriela Azucena Rodríguez, presta el juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señora Gabriela Azucena Rodríguez, ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputada Provincial para el que habéis sido elegida, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la

Constitución Provincial y las leyes que emanen de ellas?

DIPUTADO ELECTO RODRÍGUEZ, GABRIELA A.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria te lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 86/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega del Diploma respectivo a la Diputada Gabriela Azucena Rodríguez.

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Invitamos a prestar su juramento como Diputado, al señor Mario Claudio Ruiz-

-APLAUSOS-

- El señor Diputado reelecto Mario Claudio Ruiz, presta el juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Mario Claudio Ruiz, ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo



el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las leyes que emanen de ellas?

DIPUTADO REELECTO RUIZ, MARIO C.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria te lo demanden.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 87/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega del Diploma respectivo al Diputado Mario Claudio Ruiz.

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** Invitamos ahora a la Diputada saliente, por el Departamento Famatina, Cuevas Andrea del Valle.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del

Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, a la Diputada saliente Andrea del Valle Cuevas-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** Invitamos ahora al Diputado saliente, por el Departamento General Belgrano, Fernández Carlos Alberto.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al Diputado saliente Carlos Alberto Fernández-

-APLAUSOS-

**PROSECRETARIA LEGISLATIVA SES-
SA, RITA DEL C.:** Invitamos ahora al Diputado Salzwedel Rodolfo Ernesto, por el Departamento General Lamadrid.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del



Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al Diputado saliente Rodolfo Ernesto Salzwedel-

-APLAUSOS-

PROSECRETARIA LEGISLATIVA SESA, RITA DEL C.: Invitamos ahora al Diputado saliente, por el Departamento General Ortiz de Ocampo, Díaz Germán.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al Diputado saliente Germán Enrique Díaz-

-APLAUSOS-

PROSECRETARIA LEGISLATIVA SESA, RITA DEL C.: Invitamos ahora al Diputado saliente, por el Departamento General San Martín, Vargas César Uriel.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio

Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al Diputado saliente César Uriel Vargas-

-APLAUSOS-

PROSECRETARIA LEGISLATIVA SESA, RITA DEL C.: Invitamos al Diputado saliente, por el Departamento Independencia, Claudio Akiki.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al Diputado saliente Claudio Rodrigo Akiki-

-APLAUSOS-

PROSECRETARIA LEGISLATIVA SESA, RITA DEL C.: Por último, invitamos al Diputado saliente del Departamento San Blas de Los Sauces, Sotomayor Antonio.

-APLAUSOS-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Claudio Nicolás Saúl, hacen entrega de la Medalla y la Síntesis de Labor Parlamentaria, al



Diputado saliente Antonio Arsenio Sotomayor-

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Continuamos con la toma de juramento de los diputados electos, invitamos en esta ocasión al representante del Departamento Famatina al señor Nicolás Máximo Díaz.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Nicolás Máximo Díaz, presta juramento de Ley-

-APLAUSOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Nicolás Máximo Díaz ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las Leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO DÍAZ, NICOLÁS M.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria os demande.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 88/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente Superior del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Nicolás Máximo Díaz –

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ÁRTICO, JUAN M.: Como representante del Departamento Ángel Vicente Peñaloza invitamos a prestar juramento al señor Jesús Omar Castro.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Jesús Omar Castro, presta juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Jesús Omar Castro ¿Juráis por Dios la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las Leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO CASTRO, JESÚS O.: Sí, juro.



PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demande.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 89/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente Superior del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Jesús Omar Castro –

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTICO, JUAN M.: Invitamos ahora como Diputado Electo representando al Departamento General Belgrano, al señor Paul Alberto Mercado.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Paul Alberto Mercado, presta juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Paul Alberto Mercado ¿Juráis por Dios la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Consti-

tución Provincial y las Leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO MERCADO, PAUL A.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demande.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 90/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente Superior del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Paul Alberto Mercado -

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTICO, JUAN M.: Como representante del Departamento General Lamadrid invitamos a prestar juramento al señor Luis Lisandro Rojo.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Luis Lisandro Rojo, presta juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Luis Lisandro Rojo ¿Juráis por Dios la



Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las Leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO ROJO, LUIS L.: Por la gente de mi Departamento y de mi Provincia, sí juro.

-APLAUSOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria se lo demande.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 91/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente Superior del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Luis Lisandro Rojo –

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTICO, JUAN M.: Invitamos como Diputado Electo por el Departamento General Ortiz de Ocampo al señor Fabián Nicolás Gauna.

-APLAUSOS-

-El señor diputado electo Fabián Nicolás Gauna, presta juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor Fabián Nicolás Gauna ¿Juráis por Dios la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido, cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las Leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO GAUNA, FABIÁN N.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicierais, Dios y la Patria se lo demande.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 92/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente Superior del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado Fabián Nicolás Gauna -

-APLAUSOS-



SECRETARIO LEGISLATIVO ARTICO, JUAN M.: Invitamos como representante del Departamento General San Martín a prestar juramento al señor Couceiro José Abraham.

-APLAUSOS-

-El señor Diputado Electo Couceiro José Abraham, presta juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señor José Abraham Couceiro ¿Juráis por Dios la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputado Provincial para el que habéis sido elegido cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las Leyes que emanen de ella?

DIPUTADO ELECTO COUCEIRO, JOSÉ A.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demande.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 93/138°.-

-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente Superior del

Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, al Diputado José Abraham Couceiro-

-APLAUSOS-

SECRETARIO LEGISLATIVO ARTICO, JUAN M.: Como representante del Departamento Independencia invitamos a prestar juramento a la diputada Electa Natalia Noelia Oros.

-La señora Diputada Electa Natalia Noelia Oros, presta juramento de Ley-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Señora Natalia Noelia Oros ¿Juráis por Dios la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente, con lealtad y patriotismo el cargo de Diputada Provincial para el que habéis sido elegida cumpliendo y haciendo cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y las Leyes que emanen de ella?

DIPUTADA ELECTA OROS, NATALIA N.: Sí, juro.

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demande.

-APLAUSOS-

-VER DECRETO N° 94/138.-



-El señor Gobernador Ricardo Clemente Quintela, la señora Vicegobernadora María Florencia López y el Presidente Superior del Tribunal de Justicia Claudio Nicolás Saúl hacen entrega del Diploma respectivo, la Diputada Natalia Noelia Oros -

-APLAUSOS-

PRESIDENTA LÓPEZ, MARÍA F.: Muy bien, habiéndose realizado la entrega respectiva de las medallas y cintas legislativas a cada uno de los diputados salientes, habiéndose tomado el juramento establecido en la Constitución Provincial y en nuestro Reglamento Interno, podemos decir, que ha quedado nuevamente integrada la Cámara de Diputados de la Provincia de La Rioja, con esta nueva integración. Así que le damos la bienvenida a todos los diputados, que acaban de jurar, los queremos felicitar y agradecer. Agradecer también al señor gobernador y el presidente Superior del Tribunal por colaborar con nosotros, por presenciar, a todos los que estuvieron presentes muchísimas gracias y no habiendo más temas para tratar en el Orden del Día, damos por finalizada esta Sesión Especial del día de la fecha, a todos muchísimas, muchísimas gracias.

-SON LAS 11 HORAS 59 MINUTOS-

-DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES-